2026: Año del crecimiento y desarrollo del Partido Popular Socialista.

Combatiente Virtual

POR LA REVOLUCIÓN MEXICANA AL SOCIALISMO

Órgano Oficial de Información y Análisis del
Partido Popular Socialista
y de la Agrupación Política Nacional Popular Socialista

AÑO XXVI No. 270//NUEVA ÉPOCA//Octubre de 2026

MANIFIESTO

En defensa del IMSS y de la Salud Pública

Desde su fundación en 1943, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el sistema de Salud Pública en su conjunto, han sido objeto de críticas, ataques e intentos de privatización, principalmente por parte de la derecha y por aquellos empresarios nacionales y extranjeros que se frotan las manos anhelando enriquecerse a costa del sufrimiento, la salud y la vida del pueblo mexicano, pero también por algunos que, amparándose en luchas y demandas justas, magnificando las fallas de los servicios de salud que proporciona el Estado y la corrupción de algunos funcionarios y trabajadores, pretenden generar descontento en contra del actual gobierno.

El IMSS es un producto de la Revolución Mexicana iniciada en 1910. El proyecto se elaboró en el gobierno de Lázaro Cárdenas y se aprobó en 1943. Los recursos para su funcionamiento son aportados por el Estado, los empresarios y los trabajadores. Nació como un sistema integral de protección al trabajador y su familia, de enfermedades y accidentes del trabajo, garantizando pensiones dignas para su vejez, con servicios recreativos, culturales y otros, como guarderías, deportivos, centros de seguridad social y funerarias.

Durante 36 años, de 1982 al 2018, los tecnócratas neoliberales del PRI y del PAN iniciaron un proceso criminal de convertir el derecho a la salud en una mercancía, en negocio de unos cuantos corruptos, y el IMSS fue, primero, desprestigiado hasta el cansancio, después abandonado, desmantelado y privatizado en gran parte de sus áreas estratégicas, subrogándose otras más, la plantilla de trabajadores no creció y tampoco su salario real.

Hoy, el IMSS cuenta con aproximadamente 5 mil 731 unidades, entre las de primer, segundo nivel y de alta especialidad, atiende a más de 79 millones de personas y tiene una plantilla laboral de 550 mil 187 trabajadores, entre ellos más de 98 mil médicos, y realiza más de 563 mil consultas diarias en sus distintas especialidades.

El IMSS y toda la salud pública fueron rescatados por los gobiernos de López Obrador y Claudia Sheinbaum de su abandono, declive, corrupción y privatización. Nunca antes, desde 1982, las instituciones de salud del Estado tuvieron tanto presupuesto y apoyo, nunca antes se habían rehabilitado la cantidad de hospitales que los gobiernos neoliberales abandonaron y dejaron a medias, nunca antes sus trabajadores, médicos, paramédicos, enfermeras y administrativos, gozaron de tantos derechos, mejoramiento salarial y nuevas contrataciones, nunca antes hubo

tanto respeto hacia su autonomía sindical, y nunca antes habían existido menos corrupción, mejor atención y más medicamentos.

Sin embargo, es claro que resta muchísimo por hacer y numerosas fallas y errores que corregir. Para ello proponemos:

- Crear una Empresa Pública Descentralizada para la investigación, la elaboración de los medicamentos que el pueblo mexicano necesita, de calidad y en la cantidad suficiente para cubrir la demanda nacional sin necesidad de recurrir o depender de las voraces trasnacionales, y para su eficaz distribución.
- Nacionalización de la industria farmacéutica.
- Que se incremente la parte que aportan los patrones a las finanzas del IMSS.
- Mayor apoyo a la investigación científica en las áreas de la farmacéutica para desarrollar patentes propias de los medicamentos que requieren los mexicanos.
- Fortalecer la empresa pública mexicana Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex).
- Mejorar el funcionamiento de la Megafarmacia del Bienestar.
- Instrumentar auditorías y otro tipo de acciones concretas para, con la participación de los trabajadores, erradicar de una vez por todas la corrupción en el IMSS y en todo el Sector Salud, así como el robo de medicamentos y actos de sabotaje que se cometan por parte de malos funcionarios, directores y trabajadores.
- Implementar la escala móvil de salarios, mejorar las prestaciones de los trabajadores de la salud y respetar sus derechos laborales.

La implementación de estas medidas implica la aplicación de una creciente cantidad de recursos económicos con el propósito de que la atención a la salud llegue al 100 por ciento de los mexicanos y que sea de calidad. Esto se logrará solo si el gobierno mexicano toma medidas complicadas, pero urgentes, necesarias e inaplazables, como implementar una Reforma Fiscal Integral bajo el principio de que paguen más quienes más tienen, menos quienes menos tienen y nada quienes nada posean, abordar los problemas de la deuda externa y del IPAB-Fobaproa, que dejan al país y a los mexicanos sin una enorme cantidad de recursos económicos necesarios para la satisfacción plena de sus necesidades y, eliminando las Afores, regresar al sistema solidario de pensiones para verdaderamente asegurar a millones de mexicanos una vejez digna, sin privaciones, sufrimiento y angustia.

El más grande líder sindical que ha dado México al mundo, el Maestro Vicente Lombardo Toledano, señalaba: "**Los sindicatos pueden definirse, como organizaciones de masas de los trabajadores, como organismos de frente único, independientemente de sus opiniones políticas o de sus creencias, para defender los intereses y derechos de su clase y elevar constantemente su nivel de vida económica, social y cultural, bajo cualquier sistema de la vida social. En los países subdesarrollados, como los de la América Latina (...) basados en el régimen de la propiedad privada, los sindicatos realizan las mismas tareas que en los países de gran desarrollo industrial, pero luchan también por reivindicaciones de tipo popular y por demandas de carácter nacional —la elevación del nivel de vida del pueblo, el respeto a la soberanía nacional y la emancipación económica respecto del imperialismo— porque sin el logro de esos objetivos las victorias puramente económicas que los sindicatos logran son efímeras".**

Saludamos, por su gran importancia, el plan de 12 acciones emergentes para fortalecer al IMSS en un plazo de 120 días, anunciado por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y el director del IMSS, Zoé Robledo, que demuestra la sensibilidad del Gobierno Federal en torno a las demandas de la clase trabajadora para mejorar la atención de la salud y elevar el bienestar de los trabajadores del sector.

Es nuestro deber advertir que, aunque la consigna "Gobierne quien gobierne, los derechos se defienden" es esencialmente correcta, ¿dónde está la lógica y congruencia de quienes la aplican arremetiendo contra su principal y más fuerte aliado, y contra las condiciones que favorecen la defensa de dichos derechos?

En la lucha por sus justos y legítimos derechos, la clase trabajadora debe tener cuidado para no convertirse, consciente o inconscientemente, en cómplice, comparsa y aliado de la derecha, y en enemigo de los intereses superiores de la patria.

¡Viva la clase trabajadora mexicana!

¡Por un sistema de salud pública de calidad y al servicio del pueblo!

¡Viva México!

Partido Popular Socialista

Agrupación Política Nacional Popular Socialista

Dirección Nacional del Comité Central

Luis Alfonso Jiménez Osuna, Secretario General; Manuel Fernández Flores, Secretario General Honorífico; Cosme Mercado Téllez, secretario de Organización; Áurea Irma Cisneros Chávez, secretaria de Finanzas; María Elena Oliva Jiménez, secretaria de Política Sindical; Narciso Escobar Jiménez, secretario de Política de Masas; Nicasio Monreal Cigarroa, secretario de Política Electoral; Óscar Marín Miramontes, secretario de Relaciones Internacionales; Rosalba García García, secretaria de Pueblos Ancestrales y M. Ambiente; Sergio Morales Carmona, secretario de Educación Política; Roberto Mote Arroyo, secretario de Propaganda; Cuitláhuac Mata Plascencia, secretario de Relaciones Nacionales; Roberto Escamilla Pérez, secretario de Prensa.

México, octubre de 2026

LAMENTABLE EL FALLECIMIENTO DEL INGENIERO CUAUHTÉMOC CÁRDENAS SOLORZANO

El Partido Popular Socialista-Agrupación Política Nacional Popular Socialista (PPS-APNPS), expresa su más profundo pesar por el fallecimiento, ocurrido el 28 de octubre pasado, del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, mexicano cuya trayectoria política forma parte de las páginas más significativas de la lucha por la democracia, la soberanía nacional y la transformación de la vida pública de nuestro país.

Hay hombres cuya participación en la historia no se mide únicamente por los cargos que desempeñaron, sino por las circunstancias históricas que contribuyeron a transformar. El ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas fue uno de ellos.

El movimiento político y social que encabezó en 1988 como candidato a la Presidencia de la República del **Frente Democrático Nacional (FDN)**, formado por el **Partido Popular Socialista dirigido por Jorge Cruichank García**, el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN), encabezado por Rafael Aguilar Talamantes, el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), de Carlos Cantu Rosas, y por los integrantes de la Corriente Democrática, de la que formaban parte, entre otros, el propio Cuauhtémoc Cárdenas Solorzano, Porfirio Muñoz Ledo e Ifigenia Martínez, constituyó un verdadero parteaguas en la historia contemporánea de México, pues ese movimiento representó la participación de millones de mexicanos que reclamaban el respeto a la voluntad popular, la democratización de las instituciones, el derecho del pueblo a decidir libremente el destino de la nación y el rechazo a la naciente política económica neoliberal.

Es un hecho, y así quedará registrado en la historia, que el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, encabezando al **FDN**, logró el triunfo en las elecciones presidenciales del 6 de julio de 1988, pero le fue arrebatado por la alianza reaccionaria, neoliberal y vendepatrias formada por el PRI y el PAN mediante un descarado fraude electoral. Su Presidencia hubiese cambiado radicalmente el rumbo de México y evitado el sufrimiento que el pueblo tuvo que soportar a partir de entonces y a lo largo de más de tres décadas con la entrega de nuestra soberanía nacional, de nuestros recursos naturales y empresas estratégicas al imperialismo norteamericano, y con el deterioro y privatización de la salud, la educación y del sistema de pensiones.

A partir de 1988, la lucha democrática adquirió una nueva dimensión histórica. Se fortaleció la conciencia ciudadana, se abrió paso a una mayor pluralidad política y se colocó en el centro del debate nacional la necesidad de construir una democracia sustentada en la soberanía popular, desde la perspectiva del pensamiento nacionalista y revolucionario que inspira nuestra tradición lombardista que advierte que la democracia no puede limitarse al ejercicio periódico del sufragio, sino que es una condición indispensable para alcanzar la justicia social, defender los intereses superiores de la nación y garantizar que el poder público responda a las aspiraciones legítimas del pueblo mexicano.

Por ello la partida del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano representa una pérdida significativa para la vida política nacional.

Los hombres que participan en las grandes transformaciones de su tiempo dejan una huella que no desaparece con su ausencia física. Permanecen sus ideas, sus luchas y las causas que supieron representar.

La historia de México habrá de reconocer en Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano a uno de los protagonistas fundamentales del proceso de democratización nacional iniciado con mucha firmeza por el Frente Democrático Nacional en 1988.

El **Partido Popular Socialista-Agrupación Política Nacional Popular Socialista (PPS-APNPS)** hace llegar sus más sinceras condolencias a sus familiares, amigos, compañeros y a todos aquellos mexicanos que compartieron sus ideales y sus jornadas de lucha. Hoy expresamos nuestro respeto a su memoria y nuestro reconocimiento a su aportación histórica a la vida democrática de México**.**

Descanse en paz el Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano

¡Viva México!

Partido Popular Socialista

Agrupación Política Nacional Popular Socialista

Dirección Nacional del Comité Central

Luis Alfonso Jiménez Osuna, Secretario General; Manuel Fernández Flores, Secretario General Honorífico; Cosme Mercado Téllez, secretario de Organización; Áurea Irma Cisneros Chávez, secretaria de Finanzas; María Elena Oliva Jiménez, secretaria de Política Sindical; Narciso Escobar Jiménez, secretario de Política de Masas; Nicasio Monreal Cigarroa, secretario de Política Electoral; Óscar Marín Miramontes, secretario de Relaciones Internacionales; Rosalba García García, secretaria de Pueblos Ancestrales y M. Ambiente; Sergio Morales Carmona, secretario de Educación Política; Roberto Mote Arroyo, secretario de Propaganda; Cuitláhuac Mata Plascencia, secretario de Relaciones Nacionales; Roberto Escamilla Pérez, secretario de Prensa.

México, a 30 de octubre de 2026



PLATAFORMA COMÚN DEL FRENTE DEMOCRÁTICO NACIONAL

Jalapa, Ver., 12 de enero de 1988.

DEBIDO A SU IMPORTANCIA Y TRASCENDENCIA HISTÓRICA EN LA LUCHA DEL PUEBLO MEXICANO POR LA INDEPENDENCIA Y SOBERANÍA NACIONALES, NUESTRO DESARROLLO ECONÓMICO INDEPENDIENTE, LA AMPLIACIÓN DEL RÉGIMEN DEMOCRÁTICO Y LA ELEVACIÓN DEL NIVEL DE VIDA DEL PUEBLO, ASÍ COMO PARA DEJAR CLARO QUIÉNES FUERON SUS VERDADEROS PROTAGONISTAS Y OBJETIVOS, COMBATIENTE VIRTUAL REPRODUCE EN ESTE NÚMERO LA PLATAFORMA COMÚN DEL FRENTE DEMOCRÁTICO NACIONAL (FDN), QUE EN 1988 POSTULARA A CUAUHTÉMOC CÁRDENAS SOLÓRZANO A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

La nación mexicana se encuentra en un momento crucial de su historia, acosada por las presiones del exterior, agobiada por el enorme peso de sus deudas, injusticias y rezagos y urgida de un gran esfuerzo de reconstrucción democrática.

Durante los últimos cinco años el país ha sufrido las consecuencias de graves desviaciones del proceso revolucionario que conllevan el abandono del proyecto constitucional por parte de la clase gobernante y la creciente dependencia del extranjero en asuntos fundamentales de la vida nacional. El pueblo ha sido empobrecido de manera brutal y muchas de las garantías individuales y sociales han sido conculcadas en aras de la supeditación al imperialismo y de acuerdos pactados con los centros financieros internacionales.

El derecho de huelga ha sido sistemáticamente violado, así como las disposiciones constitucionales en materia de retribución al trabajo; derecho a la salud, al empleo y a la vivienda. Las libertades humanas han sido objeto de mengua considerable y los derechos políticos limitados por un creciente autoritarismo y la institucionalización del fraude electoral que desalienta la participación ciudadana y fomenta el abstencionismo. La facultad suprema de autodeterminación del pueblo mexicano, en lo interno y en lo externo, está siendo negada o puesta en entredicho.

La política economices y social del sexenio que termina va en sentido inverso de nuestras luchas históricas y conquistas revolucionarias. Se ha desmantelado implacablemente la empresa pública disminuyendo la base material de nuestra soberanía y cediendo decisiones fundamentales al interés extranjero. Se ha descargado sobre las clases trabajadoras todo el peso de la crisis, se ha fomentado la desnacionalización del aparato productivo y se ha reducido, junto con el mercado interno, el consumo de los mexicanos así como sus expectativas de una existencia decorosa.

La inflación ha crecido desorbitadamente disminuyendo todos los días el discurso gubernamental y los constantes incrementos en los precios de las mercancías conducen a la desesperación de los sectores mayoritarios. Una economía especulativa desalienta la inversión, concentra desproporcionalmente el ingreso y genera un agudo déficit del sector público que vanamente se intenta compensar con reducciones presupuestales que implican culpables desistimientos en las funciones básicas del Estado.

La acción gubernamental ha sido, en su conjunto, regresiva y antipatriótica. Ha interrumpido el proceso de integración nacional, precipitado nuestra incorporación al mercado norteamericano y lesionado severamente la industria mexicana, particularmente la mediana y la pequeña. El abaratamiento de la mano de obra y la apertura indiscriminada de la economía configuran un

modelo neocolonial, que puede volverse irreversible, fundado en la entrega de nuestros recursos estratégicos y disponibilidades productivas a los intereses hegemónicos.

Se nos está convirtiendo en un país tributario. Mediante la explotaran inicua del trabajo humano y el deterioro de las condiciones de vida de la población se acumulan recursos para transferirlos al extranjero. La dependencia alimentarla se agudiza y la supeditación científica y tecnológica ahoga la creatividad de los mexicanos, mientras sus capacidades se degradan en las economías subterráneas y se acrecienta la migración en búsqueda de la supervivencia.

Presenciamos un proceso de degradación biológica del hombre y la naturaleza, los hacinamientos urbanos, el abandono del campo, la depredación de los recursos naturales y la contaminación del aire, las aguas y loes suelos son estimuladas por el profundo deterioro de los niveles de vida y la escasa participación del pueblo en la toma de decisiones.

El empecinamiento de servir una deuda impagable a costa del crecimiento económico y del bienestar popular ha hecho que los trabajadores mexicanos pierdan más de la mitad de su poder de compra en cinco años mientras un pequeño sector multiplica sus activos financieros ahondándose las desigualdades sociales en términos inadmisibles.

Se nos ha encadenado a una sucesión ilimitada de refinanciamientos para pagar los intereses de las deudas contraídas. Por ese camino el país se ha convertido en exportador neto de capital y ha venido aceptando condiciones cada vez más gravosas impuestas desde el exterior que hacen extremadamente vulnerable nuestra economía y comprometen nuestra independencia política.

Se pretende ahora consolidar y prolongar hacia el futuro la estrategia antipopular y el proceso de desnacionalización emprendidos por la presente administración. El candidato a la Presidencia de la República, escogido por el Ejecutivo, es el autor principal de la desastrosa política económica que ha lesionado en lo profundo a los grupos mayoritarios y socavado los fundamentos de la soberanía nacional. Su postulación encierra el propósito de consumar el asalto del poder político por un grupo esencialmente contrario a los ideales de la Revolución y de sepultar los principios por las que lucharon generaciones de mexicanos.

Ante la magnitud de ese desafío y la gravedad de la hora, los partidos y organizaciones políticas, patrióticas y progresistas que suscribimos el presente documento hemos decidido conformar un gran **FRENTE DEMOCRÁTICO NACIONAL** con vista a los comicios federales de 1988, a efecto de sostener la candidatura de **CUAUHTÉMOC CÁRDENAS a la Presidencia de la República** al pueblo de México una alternativa real de cambio por la vía constitucional que le restituya el pleno ejercicio de su soberanía y le permita rescatar el patrimonio de la nación.

Las fuerzas democráticas de México han sabido en su camino histórico unirse frente a la adversidad por encima de intereses menores y encabezar las luchas del pueblo por su libertad. Existen hoy las condiciones y la necesidad inaplazable para esfuerzo solidario de los mexicanos por la democratización y la reconstrucción del país, la recuperación de su proyecto de desarrollo independiente y la reconquista de la autonomía y de la identidad nacionales.

Tenemos el deber ineludible de integrar un frente común que movilice a millones de ciudadanos en el rescate de su propia dignidad e impida la perpetuación de camarillas contrarrevolucionarias en el ejercicio del poder público. Un frente que agrupe a los trabajadores del campo y de la ciudad, a las clases medias, a los jóvenes, a las mujeres y a todos los mexicanos de convicciones patrióticas y los lleve a formar un gobierno nacional y popular donde asuman la responsabilidad que les corresponde en la dirección política y económica del Estado y en la construcción de una sociedad libre, justa y productiva.

Un frente único que se convierta en valladar contra el avance de los sectores reaccionarios y las acechanzas del exterior y sea capaz de cambiar la correlación de fuerzas políticas y sociales para la conquista pacífica del gobierno nacional. Sólo así lograremos detener la política entreguista y antipopular que ha desarticulado las alianzas en que se fundaba la estabilidad y el progreso del país. Sólo así responderemos con hechos irrefutables a los principios que sustentamos y a los reclamos de la conciencia pública.

Los partidos y organizaciones políticas que asumimos esta tarea proponemos al pueblo de México la siguiente **PLATAFORMA** que contiene los compromisos esenciales del **FRENTE DEMOCRÁTICO NACIONAL** y de sus candidatos comunes a los diversos puestos de elección popular.

I.- FORMACIÓN DE UN GOBIERNO DEMOCRÁTICO

Los partidos y organizaciones políticas que suscriben este documento se comprometen al establecimiento de un gobierno nacionalista y democrático con el apoyo del pueblo. En su seno participarán representantes de los trabajadores, los campesinos y las clases medias progresistas e intelectuales, profesionistas y funcionarios de convicciones patrióticas y de probada honestidad, dispuestos a entregar su mejor esfuerzo por la salvación de México.

Un gobierno así constituido garantizará la genuina democratización del país y creará las condiciones para el desarrollo material y ascenso de los grupos mayoritarios, impulsará un programa concertado de recuperación económica, rescatará la soberanía de las decisiones nacionales y recuperará el proyecto de vida independiente por el que hemos combatido históricamente los mexicanos.

Para ellos nos proponemos:

1. Garantizar el pleno ejercicio de la soberanía popular así como el respeto irrestricto de la voluntad ciudadana expresada en las urnas, sin coacción de ninguna especie. Emprender las reformas legales y políticas que sean encasarías para promover la participación electoral y asegurar la plena efectividad del sufragio.

2.- Fortalecer la división de poderes incrementando las facultades y medios del Poder Legislativo para que tenga mayor competencia en la definición del orden jurídico, la planeación del desarrollo y la vigilancia de la administración, otorgando cabal autonomía al Poder Judicial de la Federación.

3.- Ampliar el sistema de representación proporcional en la integración de la Cántara de Diputados e instituirlo en la de Senadores, así como en las legislaturas locales y en los ayuntamientos municipales, buscando con ello que los partidos políticos estén representados según su fuerza electoral.

4.- Promover el cabal ejercicio de las garantías individuales y sociales, ofreciendo seguridades específicas a los derechos de asociación, de huelga. Abolir toda toma de represión a la actividad ciudadana, rendir cuentas sobre desaparecidos y asegurar en todos los órdenes la supremacía de la ley sobre las prácticas arbitrarias.

5.- Estimular la democratización de todas las organizaciones, eliminando la concentración indebida del poder y sobre cualquier forma de despotismo en su ejercicio. Alentar nuevas formas de representación social, promover la autogestión, y el ejerció de la democracia en los sindicatos, los ejidos y las cooperativas, y exigir respeto a la libre afiliación, individual y voluntaria, de los ciudadanos mexicanos.

6.- Robustecer constitucionalmente el régimen federal equilibrando el acceso a las fuentes de ingreso y proscribiendo toda injerencia indebida en la política interna de las entidades. Garantizar

la plena autonomía del municipio mediante el manejo libre de su hacienda y de sus planes de desarrollo sin intervención de los poderes del Estado y con la mayor iniciativa y participación populares.

7.- Establecer plenos derechos democráticos para los habitantes del Distrito Federal restaurando el régimen municipal y procediendo a la creación del Estado de Anáhuac en su actual territorio. Determinar mediante amplia consulta la localización y los límites de la sede de los poderes federales, zona que se denominará Distrito Federal y proceder a una efectiva descentralización de la actividad nacional.

8.- Defender la igualdad de derechos y la organización autónoma de los grupos indígenas y hacer compatibles sus formas de gobierno con la localidad general de la República. Reconocer constitucionalmente la pluralidad de culturas que integran a la nación y reorientar en ese sentido los programas y las políticas de desarrollo.

II.- DETENER EL EMPOBRECIMIENTO Y SATISFACER LAS NECESIDADES DEL PUEBLO.

La más urgente tarea del nuevo gobierno será frenar el empobrecimiento de los grupos mayoritarios, mediante una política económica de emergencia que ponga un alto a la inflación, promueva el empleo y recupere el poder adquisitivo de los salarios y de los ingresos de los sectores populares; reactivando a un tiempo la producción.

Establecerá un nuevo orden de prioridades en la asignación de los recursos privilegiar la inversión social y atender las necesidades fundamentales de la población en materia de salud, nutrición, educación, cultura y vivienda, combatiendo la marginación y la miseria y promoviendo sistemáticamente la elevación de las condiciones de vida de los mexicanos.

Para ellos nos proponemos:

9.- Abatir la inflación mediante una política energética que aumente substancialmente la oferta de productos básicos, disminuya las tasas de interés, ponga freno a la elevación de los precios y tarifas del sector público y frene el deslizamiento del peso, con el fin de sustituir la actual economía especulativa y concentradora por otra productiva y ampliamente distributiva.

10.- Restablecer el control de precios de los bienes indispensables para la subsistencia e impedir toda práctica de acaparamiento, monopolio y reetiquetación que se haga con fines especulativos. Asegurar el abasto de los alimentos y medicamento; básicos y emprender una reforma profunda del sistema de comercialización que reduzca la intermediación y innecesaria y favorezca al productor y al consumidor.

11.- Fortalecer el ingreso y el consumo de los sectores mayoritarios elevando el poder adquisitivo del salario hasta su nivel histórico más alto (1976), estableciendo el ajuste automático de los salarios mínimos y de las pensiones por encima del aumento de los precio; y asegurando el carácter justo y remunerador de los ingresos de todos los trabajadores del campo y de la ciudad.

12.- Revisar los precios de garantía de los productos del campo para asegurar la justa retribución al esfuerzo de los ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios. Reconstruir la economía ejidal, combatir la ineficiencia, el rentismo y el intermediarismo, dignificar la vida en el campo y promover la cooperación entre todos los productores.

13.- Fomentar el empleo de toda la fuerza de trabajo mediante programas específicos por rama de actividad económica que comprendan el apoyo a la pequeña y mediana empresa, la reorientación de la inversión pública, la capacitación intensiva, el desarrollo de la economía social, los trabajos comunitarios y la creación de talleres nacionales.

14. Eliminar las manifestaciones extremas de la miseria y reducir substancialmente la marginación mediante programas combinados de obras públicas, empelo, salud, educación y vivienda. Promover la cooperación ciudadana en la regulación de los fenómenos demográficos, fomentar la solidaridad, atacar las conductas antisociales y la degradación humana en sus diversas formas.

15. Mejorar considerablemente la nutrición popular en base a una política alimentaria que eleve el consumo de los sectores mayoritarios. Proteger integralmente a la niñez, garantizar a plena igualdad de la mujer, así como su acceso a la educación, al empleo y a los puestos de responsabilidad y promover el pleno ejercicio de los derechos de la juventud a participar en la vida política, económica y social del país.

16. Revalorar el papel del trabajo como fuente primordial de la riqueza el bienestar y la soberanía, en base a una reorganización del aparato productivo orientada hacia la plena ocupación, la dignificación y la justa retribución del esfuerzo humano. Extender los servicios de seguridad social a toda la población, garantizar la cobertura efectiva de los riesgos del trabajo y ofrecer a los jubilados nuevas oportunidades de cooperación.

III.- IMPULSAR EL DESARROLLO INDEPENDIENTE DEL PAÍS.

La recuperación del desarrollo nacional hoy abandonado por la entrega de los recursos del país a los centros financieros internacionales y por el privilegio de la especulación que ahoga la actividad económica será el empeño central del gobierno democrático que habremos de conformar.

Es menester modificar substancialmente nuestras relaciones económicas con el exterior, suspendiendo y ajustando el pago de la deuda y restableciendo nuestra decisión soberana sobre los procesos económicos para emprender la reconstrucción del país con criterios nacionalistas y populares, mediante el rescate y ampliación de la empresa pública y la concertación de los agentas productivos y los sectores sociales.

Para ello nos proponemos:

17. Suspender el pago del servicio de la deuda en tanto no se logren condiciones de equidad, reajustando el principal, disminuyendo las tasas de interés y limpiando los pagos a un reducido porcentaje de nuestros ingresos por exportaciones después de haber satisfecho las necesidades del desarrollo nacional. Proscribir nuevos endeudamientos para pagar antiguos créditos así como las cartas de intención y todo otro arreglo internacional lesivo para los intereses del país.

18. Recuperar plenamente nuestra soberanía económica por la aplicación rigurosa y la revisión en su caso de la ley de inversiones extranjeras. Reformar la legislación sobre patentes, marcas y transferencia de tecnología para asegurar el interés nacional, detener a venta de activos de empresas mexicanas a cambio de pasivos financieros y regular la venta de recursos naturales al exterior, para salvaguardar el patrimonio de las futuras generaciones, reduciendo drásticamente la exportación de petróleo, gas y otras materias primas.

19. Asegurar la intervención racional y responsable del Estado en el desarrollo, conforme a los principios de la Constitución. Reivindicar la propiedad nacional y reestructurar la economía pública como base material de la soberanía, fortaleciendo las áreas estratégicas y todas aquellas que son prioritarias para impulsar el crecimiento económico, asegurar la independencia del país y elevar el nivel de vida de la población.

20.- Emprender un programa de reconstrucción económica destinando un porcentaje del producto nacional a la inversión productiva y canalizando hacia el desarrollo los liberados por la disminución del pago de la externa. Reorientar la política económica según las prioridades de la integración nacional, el desarrollo social y la genuina modernización de todos los sectores y actividades nacionales para resolver las antiguas y las nuevas demandas del pueblo mexicano.

21.- Financiar el desarrollo primordialmente con recursos propios fomentando el ahorro nacional, gravando las ganancias especulativas, aumentando la equidad y la eficiencia del sistema fiscal, gravando las ganancias especulativas y la transferencia de capital al extranjero y asegurando altos rendimientos económicos y sociales de la empresa pública. Reconstruir el sistema bancario nacionalizado, devolviéndole todas sus facultades, regulando efectivamente el mercado de capitales y evitando la constitución de una banca paralela.

22.- Consumar la reforma agraria extirpando los latifundios y toda directa e indirecta de acaparamiento de la tierra y devolviendo al texto del artículo 27 Constitucional su esencia revolucionaria. Incorporar al reparto agrario las tierras ociosas e indebidamente acumuladas y regularizar la tenencia. Lograr en un plazo perentorio la suficiencia alimentaria impulsando decididamente la producción agropecuaria, pesquera y agroindustrial y mejorando constantemente sus rendimientos económicos y sociales.

23. Establecer un plan de desarrollo industrial en función de las necesidades y los recursos del país, que integre sus distintos componentes y disminuya la dependencia de insumos importados, satisfaga plenamente las necesidades del mercado interno y genere excedentes para la exportación. Hacer de la ciencia prioridad fundamental del país, desarrollar la investigación, alentar la innovación, elevar sistemáticamente la productividad y reducir la penetración de tecnologías extranjeras.

24. Emprender un combate a fondo contra la contaminación y proceder a la reconstrucción del medio físico procurando el aprovechamiento racional y la debida protección al suelo, el subsuelo, los bosques, las selvas tropicales, los mares, las aguas internas y demás riquezas naturales. Proscribir toda conducta atentatoria contra el ambiente, fomentar una cultura de respeto a la naturaleza y promover tanto la investigación tecnológica como la cooperación del individuo y la comunidad a favor del mejoramiento del entorno.

IV. FORTALECER LA SOBERANÍA Y LA IDENTIDAD NACIONALES.

A efecto de revertir toda política entreguista y restablecer el cabal ejercicio de la soberanía, es necesario que el gobierno democrático popular emprenda una firme estrategia orientada a la defensa de la integridad del país en todos los órdenes y al robustecimiento de los valores y potencialidades nacionales.

Es indispensable proseguir consistentemente la tarea histórica de nuestra descolonización y recuperar el papel de México como vanguardia internacional en defensa de la autodeterminación, la paz, el desarme, la no intervención y la cooperación entre los Estados independientemente de su sistema político y económico.

Para ello nos proponemos:

25.- Impulsar decididamente el fortalecimiento de la identidad nacional fomentando el desarrollo de nuestros talentos y la promoción de nuestros valores.

26.- Estimular la creación artística e intelectual así como la democratización de su disfrute, para fundar en una cultura plural y participativa el rescate de nuestra soberanía y la defensa contra la penetración extranjera.

27.- Emprender una profunda reforma de los contenidos, los métodos y la organización del tema educativo, otorgando a esta tarea primera prioridad nacional. Alentar el desarrollo de una pedagogía nacional y la dignificación del magisterio, garantizar la educación básica de diez grados a todos los mexicanos, favorecer el ascenso democrático de los alumnos y fortalecer la educación técnica y superior con criterios de autonomía, eficiencia, responsabilidad social y apertura a los grupos mayoritarios.

28.- Garantizar la promoción de los principios nacionalistas y democráticos definidos por la Constitución en el uso de las concesiones de radio y televisión. Acrecentar la responsabilidad del Estado en la orientación de esos medios y asegurar la participación de los partidos políticos, las organizaciones gremiales, las instituciones educativas y las comunidades intelectuales, artísticas y científicas en su gestión y en la determinación de sus contenidos.

29.- Proteger decididamente los derechos humanos, laborales y culturales de los mexicanos en el extranjero y hacer efectivo el derecho a la participación política y al sufragio de todos los ciudadanos, donde quiera que residan. Fomentar vínculos estrechos de solidaridad y de cooperación entre nuestros compatriotas y los descendientes mexicanos así como el acercamiento y comprensión entre todas las comunidades de nuestro origen.

30.- Replantear nuestras relaciones exteriores, en particular con los Estados Unidos, sobre la base del pleno respeto al derecho internacional y a los principios, tratados y resoluciones que rigen la convivencia entre los Estados. Hacer valer nuestras propias posiciones e intereses históricos tanto en las relaciones derivadas de la vecindad como en el tratamiento de las cuestiones regionales y de los asuntos mundiales.

31.- Exigir la no intervención de manera irrestricta y solidarizarse cabalmente con los pueblos agredidos. Apoyar resueltamente el derecho de autodeterminación de Nicaragua y demandar el retiro de fuerzas extranjeras del istmo centroamericano. Promover la constitución de la comunidad latinoamericana, dotada de órganos ejecutivos y legislativos propios y propiciar la integración económica, social y cultural de nuestra región.

32.- Incorporar a México como miembro de pleno derecho del Movimiento de Países No Alineados. Ingresar en la Organización de países Exportadores de Petróleo y coordinar en todos los foros nuestros esfuerzos con países cuyos intereses sean semejantes o compatibles con los nuestros, como método para combatir el hegemonismo. Solidarizarnos plenamente con la lucha de los pueblos, por su liberación y desarrollo e intensificar nuestras a relaciones con diversos países y regiones independientemente de sus sistemas políticos.

33.- Pugnar sin desmayo por la defensa de la paz mundial, el fin de la carrera armamentista, la coexistencia pacífica y la distensión, el pleno respeto a la soberanía de todos los pueblos, la descolonización, la no injerencia absoluta en los asuntos internos de los Estados, el respeto a los derechos humanos fundamentales, la cooperación internacional y el establecimiento del Nuevo Orden Económico que resuelva en definitiva el problema de la deuda y promueva la expansión con criterios de equidad de beneficio mutuo.

MEXICANO:

Con tu voto y la dignidad de tu acción política llegaremos juntos al poder. Derrotaremos a los causantes de la peor catástrofe económica que el país ha conocido y restableceremos una auténtica estabilidad social fundada en la justicia, la libertad y el desarrollo económico compartido.

Es horade rescatar a la Nación y salvaguardar su Independencia por la defensa de nuestras riquezas y la revaloración de nuestro trabajo. Es tiempo de impulsar las fuerzas productivas y promover al mismo tiempo una equitativa distribución de los frutos del progreso.

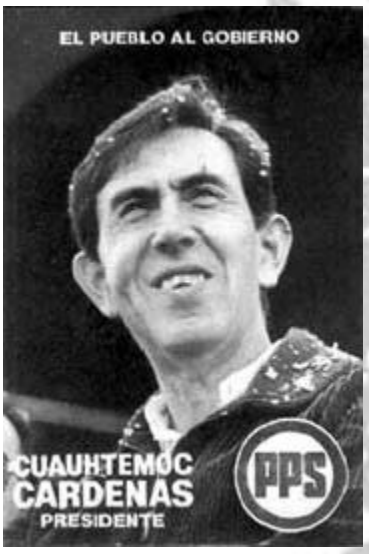
Ha llegado el momento de hacer valer la voluntad ciudadana y construir mediante la participación de todos, un gobierno democrático, nacionalista y popular.

Esta plataforma consigna el compromiso básico de los partidos y fuerzas políticas que hemos decidido constituir el **FRENTE DEMOCRÁTICO NACIONAL** y de sus candidatos comunes.

Habremos de enriquecerla con el concurso del pueblo.

Tu determinación cívica y tu voto nos dará la victoria. Es por México. Venceremos.
Jalapa. Ver., 12 de enero de 1988.

PARTIDO AUTENTICO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA
PARTIDO DEL FRENTE CARDENISTA DE RECONSTRUCCIÓN NACIONAL
PARTIDO POPULAR SOCIALISTA
PARTIDO SOCIAL DEMÓCRATA UNIDAD DEMOCRÁTICA
PARTIDO VERDE MEXICANO
CORRIENTE DEMOCRÁTICA
PARTIDO SOCIALISTA REVOLUCIONARIO
PARTIDO NACIONAL DEL PUEBLO - COMITÉ de DEFENSA POPULAR
FUERZAS PROGRESISTAS DE MÉXICO
FEDERACIÓN de ORGANIZACIONES OBRERAS DEL DISTRITO FEDERAL.





Profr. Simón Jiménez Cárdenas y otros en Mazatlán, Sinaloa el 6 de Febrero de 1988.









Cuauhtémoc Cárdenas (izquierda), candidato a la Presidencia de la República por el Frente Democrático Nacional (FDN) en el año de 1988, marchando junto a Manuel Fernández Flores (dos veces dirigente nacional del Sindicato Mexicano de Electricistas-SME y actualmente Secretario General Honorífico del PPS), Jorge Cruickshank García (entonces secretario general de nuestro partido) y Porfirio Muñoz Ledo (derecha).

POR UNA SALIDA DEMOCRÁTICA Y PROGRESISTA A LA CRISIS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

"La democracia no puede descansar en la confianza ciega hacia los individuos, sino en la responsabilidad política, la vigilancia colectiva y el control público de los partidos políticos, quienes realizan todo el esfuerzo y aportan todo lo necesario para la realización de las elecciones en México".

El Partido Popular Socialista-Agrupación Política Nacional Popular Socialista (PPS-APNPS), fiel a sus principios históricos, a su trayectoria de lucha por la democracia y al pensamiento político de Vicente Lombardo Toledano, expresa su posición frente a la crisis institucional que atraviesa el Instituto Nacional Electoral (INE), así como ante los señalamientos públicos de presuntas irregularidades, posibles conflictos de interés y eventuales actos de corrupción relacionados con quienes han encabezado dicho organismo. Lo que hoy acontece en el INE obliga a realizar una reflexión política de fondo, que no puede limitarse a la conducta de una persona, a la salida de una consejera presidenta o a la eventual responsabilidad administrativa o penal de determinados funcionarios. Estamos frente a una situación que debe conducirnos a revisar el modelo de organización electoral construido en México durante las últimas décadas.

El PPS-APNPS sostuvo históricamente que la llamada "ciudadanización" de los organismos electorales no constituía, por sí misma, una garantía de democracia, imparcialidad, ni de limpieza electoral. Advertimos que separar a los partidos políticos de la responsabilidad directa de organizar y vigilar las elecciones, para depositarla en consejos integrados por ciudadanos, no eliminaba los intereses políticos, las preferencias ideológicas, ni las relaciones de poder que existen en toda sociedad. La ciudadanía, por el simple hecho de serlo, no adquiere una condición de neutralidad política. Cada persona tiene una formación ideológica, una simpatía, una concepción del país y, en muchos casos, una identificación con determinadas fuerzas políticas. Pretender que esa condición desaparece por ocupar un cargo dentro de un organismo electoral constituye una concepción equivocada de la política. El problema no consiste en que los ciudadanos tengan preferencias políticas, sino en suponer que la "ciudadanización", por sí sola, elimina los intereses y garantiza la imparcialidad.

Los señalamientos públicos relacionados con la conducción del organismo electoral deben ser investigados con seriedad, objetividad y apego a derecho. Las denuncias, publicaciones o acusaciones, no constituyen por sí mismas una determinación de responsabilidad; corresponde a las autoridades competentes esclarecer los hechos, reunir pruebas y, en su caso, fincar las responsabilidades que procedan. La exigencia del PPS-APNPS es que se revisen los contratos, las adjudicaciones, los proveedores, el ejercicio presupuestal, las posibles relaciones personales o comerciales y todas aquellas decisiones administrativas que pudieran haber ocasionado un daño al patrimonio público de la nación. La investigación debe conducirse sin excepciones y sin protección política.

La revisión de la historia administrativa y financiera de las autoridades electorales debe abarcar las distintas etapas de su transformación institucional. No puede pretenderse que la crisis actual sea examinada sin considerar los antecedentes como Instituto Federal Electoral (IFE) del actual INE. Durante las presidencias de José Woldenberg Karakowsky (1996-2003) y de Juan Carlos Ugalde (2003-2007), al frente del IFE, México atravesó algunos de los episodios electorales más controvertidos de su historia contemporánea, como la entrega de la Presidencia de la República al Partido (de) Acción Nacional y el monstruoso fraude electoral del 2006 en contra de Andrés Manuel López Obrador. Posteriormente, Lorenzo Córdova Vianello encabezó el INE entre 2014 y 2023, periodo en el que el organismo asumió nuevas responsabilidades y atribuciones nacionales a partir de la reforma electoral de 2014.

La autonomía institucional no debe impedir la rendición de cuentas ni la fiscalización de los recursos públicos y consideramos que ninguna administración debe quedar exenta de revisión por el simple hecho de haber concluido su encargo o de haber defendido públicamente la autonomía del organismo. Por ello, exigimos que las autoridades competentes revisen, dentro del ámbito de sus respectivas atribuciones, las administraciones encabezadas por José Woldenberg Karakowsky, Juan Carlos Ugalde, Lorenzo Córdova y Guadalupe Taddei, así como las actuaciones de los demás servidores públicos que pudieran resultar involucrados.

La revisión deberá comprender los contratos y procedimientos de adquisiciones; la asignación y el ejercicio de los presupuestos públicos; las relaciones con proveedores y posibles conflictos de interés; las decisiones administrativas y los nombramientos; las auditorías y observaciones, y cualquier conducta que pudiera constituir una infracción administrativa o un delito.

No se trata de establecer culpabilidades por anticipado ni de condenar a persona alguna sin pruebas. Se trata de exigir que la ley se aplique sin excepciones, sin privilegios y sin protección política. Si se revisa una administración, deben existir condiciones para revisar también las anteriores, con los mismos criterios de legalidad y transparencia.

El PPS-APNPS recuerda que la "ciudadanización" de los organismos electorales fue presentada como una fórmula para quitar la organización y la calificación de las elecciones a los partidos políticos. Sin embargo, ya está más que demostrado que ni la corrupción, ni los intereses partidarios y políticos, son ajenos a los consejeros electorales y funcionarios del "ciudadanizado" INE. Que ninguno de los consejeros electorales es "neutral" ni "apolítico". Que la inmensa mayoría de ellos se identifican con la derecha. Que el IFE y el INE "ciudadanizados" han sido y son nidos de corrupción e instrumentos de la reacción mexicana. Que nunca han sido (ni lo es hoy el IFE) garantes del respeto al voto, de la legalidad electoral, de la democracia, de la voluntad del pueblo, ni de la soberanía popular.

Consideramos como un error y un retroceso para la vida democrática haber dejado a los partidos políticos solo como meros observadores, sin derecho a voto en las decisiones que toman las instituciones electorales. Nuestra posición histórica parte de una consideración distinta: los partidos políticos son organizaciones de interés público, representan corrientes de pensamiento, a distintas clases sociales y distintos proyectos de nación, y tienen una responsabilidad directa en la vida democrática. Por tanto, no deben ser relegados de la responsabilidad sustantiva de organizar, vigilar y participar en la realización de los procesos electorales.

El PPS-APNPS reivindica su propuesta histórica: que los partidos políticos participen directamente y con responsabilidades efectivas en la organización, vigilancia y desarrollo de los procesos electorales. La democracia no debe concebirse como una actividad administrativa monopolizada por una burocracia electoral, sino como una responsabilidad política compartida entre las fuerzas que representan los intereses de las clases sociales y que participan en la vida pública de la nación, por ello proponemos:

1. Organización electoral: desaparición de la figura de consejeros electorales limitando su función a la puramente administrativa y logística, y dejar la preparación, supervisión y desarrollo de los procesos electorales a los partidos políticos con registro, con derecho a voz y voto y con un número de representantes proporcional al porcentaje de votación obtenida por cada uno de ellos en la elección presidencial.

2. Vigilancia de las elecciones: intervención mediante representantes acreditados en las distintas etapas con derecho a voz y voto, con acceso a la información y capacidad de formular objeciones.

3. Supervisión de las casillas: presencia y participación de las fuerzas políticas en la recepción y revisión de los sufragios, conforme a reglas comunes.

4. Escrutinio y cómputo: procedimientos verificables, transparentes y sujetos a vigilancia plural.

5. Fiscalización: mecanismos de revisión pública de los recursos destinados a la organización electoral.

6. Reducción al 1.5% de la votación total nacional, como requisito para las organizaciones que pretendan constituirse como nuevos partidos políticos nacionales.

7. Implementar la representación proporcional integral, es decir, que los partidos políticos estén representados en los órganos colegiados del país (cámara de diputados, de senadores, congresos de los estados y ayuntamientos) en proporción exacta a la votación obtenida por cada uno de ellos en la elección respectiva, para lo cual se debe retomar la iniciativa propuesta por el expresidente Andrés Manuel López Obrador el 28 de abril de 2022, que coincide con este aspecto de nuestra propuesta.

Esta propuesta debe desarrollarse mediante una reforma constitucional y legal que preserve el sufragio universal, libre y secreto, los derechos de la ciudadanía y la certeza de los resultados. No se trata de regresar mecánicamente al pasado, sino de recuperar la participación política de los partidos que representan a las clases sociales en México. Desde el pensamiento lombardista, la democracia no puede reducirse a procedimientos, reglamentos o estructuras administrativas. Es, ante todo, una conquista histórica del pueblo y una expresión de su participación consciente en la conducción de los asuntos nacionales. La política es una actividad inherente a la sociedad y sus respectivas clases sociales. Las organizaciones políticas desempeñan un papel fundamental en la transformación de la vida política nacional. Por ello, resulta necesario discutir si el modelo electoral construido durante las últimas décadas ha fortalecido verdaderamente la participación democrática o si ha generado una estructura burocrática decadente que concentra atribuciones, que administra cuantiosos recursos públicos y que ha generado actos de corrupción y el robo del dinero del pueblo. La democracia no puede depender de la supuesta virtud personal de quienes ocupan temporalmente los cargos electorales, por ello nuestra exigencia es que se lleve a cabo una investigación seria, profunda y hasta sus últimas consecuencias, por ello proponemos:

PRIMERO. Una investigación integral, independiente y exhaustiva sobre las presuntas irregularidades relacionadas con la administración de Guadalupe Taddei, respetando el debido proceso.

SEGUNDO. La revisión de las administraciones anteriores, incluyendo los periodos encabezados por José Woldenberg Karakowsky, Juan Carlos Ugalde y Lorenzo Córdova, así como las actuaciones de los demás funcionarios que pudieran resultar involucrados.

TERCERO. Que la Auditoría Superior de la Federación, la Fiscalía General de la República y las autoridades competentes, actúen dentro de sus atribuciones y determinen las responsabilidades administrativas, patrimoniales y penales que correspondan.

CUARTO. Que se hagan públicos los resultados de las auditorías y de las investigaciones, respetando las reservas legales, la presunción de inocencia y el debido proceso.

QUINTO. Que se abra un debate nacional sobre la reforma del sistema electoral mexicano, incorporando la propuesta histórica del Partido Popular Socialista respecto a la participación directa de los partidos políticos en la organización y vigilancia de las elecciones.

El Partido Popular Socialista-Agrupación Política Nacional Popular Socialista (PPS-APNPS), no considera que la crisis del INE sea únicamente una crisis de personas y constituye una extraordinaria oportunidad para discutir un modelo institucional que durante décadas fue presentado como la solución definitiva a los problemas electorales de México. Como herederos de una tradición política que ha defendido la soberanía nacional, la democracia y los derechos del

pueblo trabajador, reiteramos que México necesita un sistema electoral verdaderamente transparente, plural y sujeto a la vigilancia de todas las fuerzas políticas.

¡QUE SE INVESTIGUE TODO, QUE SE DESLINDEN TODAS LAS RESPONSABILIDADES Y QUE SE LLEGUE HASTA LAS ÚLTIMAS CONSECUENCIAS!

¡POR UNA DEMOCRACIA AUTÉNTICA, POR LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DEL PUEBLO Y POR LA TRANSFORMACIÓN DEL SISTEMA ELECTORAL MEXICANO!

¡Viva México!

Partido Popular Socialista

Agrupación Política Nacional Popular Socialista

Dirección Nacional del Comité Central

Luis Alfonso Jiménez Osuna, Secretario General; Manuel Fernández Flores, Secretario General Honorífico; Cosme Mercado Téllez, secretario de Organización; Áurea Irma Cisneros Chávez, secretaria de Finanzas; María Elena Oliva Jiménez, secretaria de Política Sindical; Narciso Escobar Jiménez, secretario de Política de Masas; Nicasio Monreal Cigarroa, secretario de Política Electoral; Óscar Marín Miramontes, secretario de Relaciones Internacionales; Rosalba García García, secretaria de Pueblos Ancestrales y M. Ambiente; Sergio Morales Carmona, secretario de Educación Política; Roberto Mote Arroyo, secretario de Propaganda; Cuitláhuac Mata Plascencia, secretario de Relaciones Nacionales; Roberto Escamilla Pérez, secretario de Prensa.

México, noviembre de 2026



El Maestro Vicente Lombardo Toledano ejerciendo su voto en las elecciones presidenciales del 6 de julio de 1952, cuando fuera postulado como candidato a la Presidencia de la República por el entonces Partido Popular (PP), hoy Partido Popular Socialista (PPS), nuestro partido.

VIDA PARTIDARIA

Exitosa Reunión de Organización e Información en Chilpancingo, Guerrero, para fortalecer la militancia y la organización partidaria

Por: Sergio Morales Carmona.

Chilpancingo, Gro. En medio de las históricas y tradicionales banderas color solferino, documentos sobre la mesa y el intercambio de ideas de quienes mantienen viva la lucha socialista, el Partido Popular Socialista-Agrupación Política Nacional Popular Socialista (PPS-APNPS) llevó a cabo una reunión de sus células en la histórica capital guerrerense con la participación de 15 compañeras y compañeros comprometidos con la organización política y social en la entidad.



El encuentro, realizado como parte de las actividades del "Año del crecimiento y desarrollo del Partido Popular Socialista", se llevó a cabo el 17 de octubre pasado en un domicilio ubicado en la calle Pepe Castañón número 21, de la colonia Viguri, y tuvo como propósito revisar el trabajo partidista, intercambiar propuestas y reflexionar sobre los desafíos que enfrenta la organización en un escenario internacional calificado como sumamente complejo.



La reunión fue presidida por el compañero Roberto Escamilla Pérez, secretario de Prensa de la Dirección Nacional, y Sergio Morales Carmona, secretario general del Comité Directivo Estatal (CDE) del PPS en Guerrero y secretario de Educación Política de la Dirección Nacional.

Durante la jornada, las banderas del partido y los documentos de trabajo fueron el marco en el que la discusión política ocupó el lugar central. No se trató solamente de escuchar informes: las intervenciones escritas y las propuestas de los ocho compañeros que integran el Comité Directivo Estatal permitieron poner sobre la mesa experiencias, planteamientos y tareas para fortalecer la vida interna de la organización.

De simpatizantes a militantes: el reto de fortalecer el partido.

Uno de los planteamientos centrales del encuentro fue la convicción de que un partido crece no únicamente cuando suma integrantes, sino cuando sus miembros se convierten en militantes conscientes, preparados y comprometidos con sus principios.



Bajo esa perspectiva, se destacó la importancia de mantener una organización cohesionada, con una participación cada vez más activa de sus integrantes y capacidad para vincular la reflexión teórica con la práctica política. La reunión también puso énfasis en los principios de dirección colectiva, centralismo democrático, crítica y autocrítica, vinculados

con las tradiciones leninistas y lombardistas que forman parte de la identidad ideológica del PPS.



En el terreno de las ideas, los participantes reivindicaron el legado del pensamiento de Carlos Marx, Federico Engels, Vladímir Ilich Lenin y Vicente Lombardo Toledano, referentes del pensamiento socialista que han influido en la historia de las organizaciones de izquierda.

Para los asistentes, la tarea consiste en mantener vivos esos principios mediante su estudio, discusión y aplicación a las condiciones concretas de la realidad política y social. La teoría, señalaron en sus planteamientos, no debe quedarse archivada entre documentos, sino enriquecerse con la experiencia cotidiana y la práctica organizada.

Más de cuatro horas de debate y camaradería.



Después de poco más de cuatro horas de deliberaciones, intercambio de puntos de vista y revisión de propuestas, la reunión llegó a su conclusión.

Y como suele ocurrir en los encuentros donde la política también se acompaña de amistad y convivencia, la jornada cerró con una sencilla pero nutritiva y deliciosa comida compartida entre los asistentes. Tras las reflexiones, los informes y las discusiones, llegó el momento de conversar en un ambiente de cordial camaradería.

Así, entre banderas solferinas, papeles de trabajo y el entusiasmo de quienes reivindican la lucha por el socialismo, el PPS celebró una reunión que buscó reafirmar su cohesión interna y la responsabilidad de sus integrantes en la construcción de una organización más activa y participativa.



Porque, para quienes se asumen como combatientes por el socialismo, la tarea no termina al concluir una asamblea: continúa en el estudio, la organización, el debate de las ideas y el trabajo político cotidiano.



JUVENTUD POPULAR SOCIALISTA

Nuestra organización juvenil, la Juventud Popular Socialista (JPS), celebró el 79 Aniversario de su fundación con una reunión virtual en la que participaron jóvenes de distintos estados de la República Mexicana. Todas las intervenciones, comentarios y opiniones fueron muy valiosas y emotivas. Aquí reproducimos tres de ellas, a reserva de que en el próximo número de Combatiente Virtual publiquemos otras igual de importantes.

DISCURSO CONMEMORATIVO POR EL 79 ANIVERSARIO DE LA JUVENTUD POPULAR SOCIALISTA

Compañeras y compañeros de la Juventud Popular Socialista:

Hoy, 22 de agosto, nos reunimos para conmemorar 79 años de existencia de una organización que nació al calor de las grandes luchas del pueblo mexicano: la Juventud Popular Socialista.

Setenta y nueve años no son solamente una cifra. Son 79 años de historia, de organización, de formación política, de lucha y de defensa de los intereses de la juventud, de los trabajadores y del pueblo de México, nuestra organización no puede entenderse separada de la historia de México, venimos de una tradición de lucha que tiene sus raíces profundas en la Revolución Mexicana, en aquel movimiento histórico que levantó las banderas de la tierra, del trabajo, de la educación, de la soberanía nacional y de la dignidad del pueblo, la Revolución Mexicana demostró que los pueblos no están condenados a aceptar eternamente la injusticia, demostró que cuando los trabajadores, los campesinos, los jóvenes y los sectores populares adquieren conciencia de su fuerza histórica, pueden transformar las condiciones de su existencia, pero la Revolución no terminó con la caída de un régimen ni con la promulgación de una Constitución, la Revolución Mexicana dejó una tarea permanente: construir un México cada vez más justo, más libre, más soberano y más cercano a los intereses de su pueblo y precisamente en esa continuidad histórica debemos comprender la obra de un hombre fundamental para nuestro movimiento: Vicente Lombardo Toledano.

Vicente Lombardo Toledano no fue únicamente un dirigente político o un destacado intelectual mexicano. Fue, ante todo, un hombre que comprendió que la transformación de México requería de un pueblo consciente, organizado y educado políticamente, fue un hombre que dedicó su vida a defender al trabajador, a impulsar la educación, a luchar por la soberanía de México y a construir una conciencia nacional vinculada con la justicia social.

Vicente Lombardo Toledano entendió el papel histórico de la juventud, sabía que ningún movimiento popular puede sobrevivir si no forma nuevas generaciones capaces de comprender su tiempo, estudiar la realidad y asumir la responsabilidad de transformar la sociedad, Por eso hablar hoy de la Juventud Popular Socialista es también hablar de Lombardo, porque la juventud que Lombardo quería formar no era una juventud indiferente.

No quería jóvenes espectadores de la historia.

Quería jóvenes preparados para hacer historia.

Jóvenes capaces de estudiar, de organizarse, de debatir, de defender sus principios y de colocarse siempre al lado de las causas populares, ese es el significado profundo de nuestra organización, la Juventud Popular Socialista debe ser una escuela de conciencia política, una escuela de patriotismo, una escuela de organización y, sobre todo, una escuela de servicio al pueblo.

Hoy México enfrenta nuevos problemas y nuevas circunstancias. Pero las necesidades fundamentales de nuestro pueblo siguen reclamando nuestra atención, la desigualdad, la pobreza, la explotación, la falta de oportunidades para millones de jóvenes y las presiones que amenazan nuestra soberanía nacional nos recuerdan que la lucha por la justicia social sigue vigente, por eso no podemos convertir nuestra historia en una pieza de museo, la historia debe servirnos para comprender el presente y construir el futuro, los jóvenes socialistas tenemos una responsabilidad enorme, no podemos permitir que la juventud sea utilizada únicamente como fuerza electoral, como espectadora o como instrumento de intereses ajenos, la juventud debe ser protagonista de la vida nacional, debe participar en la construcción de una sociedad donde el trabajo sea respetado, donde la educación sea un derecho efectivo, donde la cultura esté al alcance de todos y donde los recursos de la nación sean utilizados fundamentalmente para beneficio del pueblo mexicano, ese pensamiento tiene una profunda raíz lombardista, el maestro Vicente Lombardo Toledano defendió siempre la idea de que México debía construir su propio camino, sin subordinaciones, sin renunciar a su soberanía y sin abandonar los intereses de las grandes mayorías, por eso, compañeros, recordar a Lombardo no significa solamente pronunciar su nombre, recordar a Lombardo significa estudiar sus ideas, comprender su obra y convertir sus principios en acción política.

Significa entender que la organización es indispensable.

Que la conciencia no se improvisa.

Que la juventud necesita formación.

Que el patriotismo verdadero no consiste solamente en amar los símbolos nacionales, sino en defender la independencia económica y política de México y luchar por el bienestar de quienes construyen diariamente nuestra patria., a 79 años de nuestra fundación, debemos rendir también homenaje a todas las mujeres y hombres que hicieron posible que la Juventud Popular Socialista llegara hasta nuestros días.

A quienes estuvieron en sus primeros años.

A quienes caminaron por las calles llevando nuestras ideas.

A quienes organizaron reuniones, círculos de estudio, actos políticos y movimientos juveniles.

A quienes, muchas veces sin reconocimiento personal, entregaron su tiempo y su esfuerzo a una causa colectiva.

A todos ellos les debemos respeto y gratitud.

Pero el mejor homenaje que podemos rendirles no es únicamente recordarlos.

Es continuar la obra que iniciaron.

Compañeras y compañeros:

La Juventud Popular Socialista cumple 79 años.

No estamos aquí solamente para celebrar el pasado.

Estamos aquí para asumir el futuro.

Tenemos delante de nosotros una nueva generación de jóvenes que necesita conocer la historia de México, la historia del movimiento obrero, la historia de la Revolución Mexicana y, particularmente, la historia y el pensamiento de Vicente Lombardo Toledano.

¡Viva la Juventud Popular Socialista!

¡Viva la Revolución Mexicana!

¡Viva la clase trabajadora de México!

¡Viva la soberanía nacional!

¡Viva la memoria y el pensamiento de Vicente Lombardo Toledano!

¡Y que vivan por muchos años más la organización, la conciencia y la lucha de la Juventud Popular Socialista!

¡Hasta la victoria siempre!

¡Por un México socialista!

Vicente Nicasio Monreal Franco
Secretario General de la Dirección Nacional de la Juventud Popular Socialista

México, agosto de 2026.



MENSAJE DEL COMPAÑERO LUIS ALFONSO JIMÉNEZ OSUNA, SECRETARIO GENERAL DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL COMITÉ CENTRAL DE PPS-APNPS, EN LA REUNIÓN NACIONAL VIRTUAL SOLEMNE POR EL 79 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA JUVENTUD POPULAR SOCIALISTA (JPS) LLEVADA A CABO EL DÍA SÁBADO 22 DE AGOSTO DE 2026.

Estimados compañeros y compañeras:

El XXV Congreso del Partido Popular Socialista (PPS), realizado en la Ciudad de México los días 3 y 4 de febrero de 2024, en el tema de la JPS reafirmó lo siguiente: "Urge que organicemos y fortalezcamos nuestra organización juvenil". En la reunión virtual del Consejo Nacional de la JPS del día domingo primero de septiembre de 2024 se afirmó que consideramos urgente y necesario regularizar los órganos superiores de dirección política de nuestra querida organización juvenil y que una gran tarea revolucionaria en la vida interna de la JPS era la de acordar, convocar, preparar y realizar victoriosamente el próximo Congreso de la Juventud Popular Socialista.

Además, la Dirección Nacional del Comité Central, el 15 de septiembre de 2024 aprobó la estrategia, en el plan de acción del partido, para impulsar a la JPS en el país en concordancia con los acuerdos tomados en su Consejo Nacional para que con base en sus estatutos en vigor se convocara a la preparación y realización exitosa de su Congreso Nacional como una tarea de choque del partido en el país.

Fue así como, en el contexto del 131 Aniversario del Natalicio del Maestro Vicente Lombardo Toledano, los días 12 y 13 de julio del año pasado (2025), previa convocatoria emitida, se realizó exitosamente el XV Congreso Nacional de la JPS en la Ciudad de México, con decenas de delegados y delegadas electos en sus organismos de base provenientes de los estados y municipios del país.

El pasado 175 Pleno del Comité Central del partido, realizado de manera presencial en la Ciudad de México, en nuestra sede nacional, los días 28 de febrero y primero de marzo del año en curso, entre otros resolutivos aprobados sobre el crecimiento y desarrollo del partido se incluyeron dos puntos importantes sobre los Pioneros y la JPS:

1. Llevar a cabo actividades conjuntas con nuestro organismo de Pioneros y la JPS.
2. En los planes de trabajo de los comités directivos estatales, municipales y células de base del partido, incluir actividades para el fortalecimiento de la Juventud Popular Socialista.

Compañeros y compañeras, de la mayor importancia política son los resolutivos aprobados en su XV Congreso Nacional, así como la elección de su Consejo Nacional, de su Dirección Nacional y del secretario general de la JPS, así como de la aprobación de sus Tesis Programáticas; sin duda se ha iniciado una nueva etapa de lucha juvenil revolucionaria de nuestra combativa y gloriosa Juventud Popular Socialista a lo largo y ancho del país.

Sin embargo, consideramos pertinente que, en el marco del 79 Aniversario de la JPS, fundada como Juventud Popular (JP) el 22 de agosto de 1947 a convocatoria del Maestro Vicente Lombardo Toledano y transformada después, en 1960, en Juventud Popular Socialista (JPS), señalarles algunas actividades a desarrollar bajo la responsabilidad de su propia Dirección Nacional para su fortalecimiento y el crecimiento en su vida interna, así como dentro del movimiento juvenil democrático nacional y en la lucha internacional de las organizaciones juveniles del campo democrático, progresista, de izquierda y antiimperialistas, con base al principio de la unidad en la acción, por los derechos de la juventud, la solidaridad internacional, la cooperación, el desarme, a favor de la preservación del medio ambiente y el lograr el restablecimiento de la paz en el mundo:

1. En lo interno, la JPS debe analizar, discutir y aprobar su Plan de Trabajo trimestral, semestral o anual de su Dirección Nacional, además de distribuirse las secretarías entre los miembros de la misma, para lo cual deberán reunirse cuando menos cada 15 días de manera virtual, por Zoom o WhatsApp.
2. Establecer relaciones respetuosas y propositivas con la Dirección de Atención a la Juventud del gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.
3. Fortalecer relaciones con las organizaciones juveniles, socialistas y comunistas del mundo.
4. Restablecer nuestra relación y participación con la Federación Mundial de la Juventud Democrática (FMJD), de la que somos miembros.

Considero pertinente recordar algunas máximas de grandes revolucionarios de nuestro subcontinente como Salvador Allende, que expresó que "Ser joven y no ser revolucionario es una contradicción hasta biológica", así como la del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz que señala que "Sin una juventud dispuesta al sacrificio, no hay revolución" y la del Maestro Vicente Lombardo Toledano: "La juventud debe ser como la proa de la nave".

El Maestro Lombardo también señaló: "Queremos que la Juventud Popular Socialista sea juvenil, no sólo que sea un partido chiquito, sino que se distinga del partido. Hay cosas que el partido no puede llevar a cabo, ni sus miembros individuales tampoco, por mil razones que no necesito recordar, pero la juventud sí; la juventud debe ser vigorosa desde el punto de vista físico, biológico, psicológico, mental. Tomar la vida con alegría y actuar con alegría también. No caer en las sombras y el pesimismo que las fuerzas retrógradas infunden. El porvenir pertenece a las ideas nuevas, al régimen socialista. No hay otro camino para el futuro, cada periodo histórico representa un paso adelante".

Igualmente afirmó que "la Revolución Mexicana fue una revolución democrática, antifeudal y antiimperialista, técnicamente calificada como una revolución democrático-burguesa". Y agregó que "la juventud mexicana, para asumir con honor la responsabilidad que tendrá en poco tiempo, necesita prepararse. La política es la ciencia que requiere de todos los conocimientos. Consiste en poseer la verdad, en saber cuáles son las leyes que presiden el desarrollo histórico y aplicarlas de una manera precisa y creadora".

Asimismo, expresó que "en medio del griterío ensordecedor de los capitanes del imperialismo en agonía y sus innumerables servidores, la juventud mexicana debe atender, sólo protegida con las armas invencibles del saber, a una sola tarea: la de **emancipar a nuestros pueblos de la**

explotación del hombre por el hombre, obra universal por altamente patriótica”, es decir, sentar las bases de la construcción del socialismo en nuestra patria.

¡VIVA EL 79 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA JPS!

¡VIVAN MARX, ENGELS Y LENIN!

¡VIVA EL MAESTRO VICENTE LOMBARDO TOLEDANO!

¡VIVA LA REVOLUCIÓN MEXICANA!

¡VIVAN LOS HÉROES QUE NOS DIERON PATRIA!

¡POR UNA JUVENTUD POPULAR SOCIALISTA!

¡POR EL CAMINO DE LOMBARDO, NI UN PASO ATRÁS!

¡POR EL CAMINO LOMBARDISTA, SEGUIREMOS ADELANTE!

¡VIVA, MÉXICO! ¡VIVA MÉXICO! ¡VIVA MÉXICO!

22 de agosto de 2026.



Camaradas de la Juventud Popular Socialista:

“No hay fuerza en el mundo capaz de detener a una juventud que sabe lo que quiere y está dispuesta a organizarse para tomarlo”.

Vladimir Ilich Lenin

Hoy no venimos a conmemorar un número. 79 no es una cifra: es la prueba viva de que la juventud organizada no muere, no se rinde, no se vende.

Hace 79 años, los jóvenes entendieron una verdad que los poderosos quieren que olviden: que ningún cambio real en la historia se ha hecho pidiendo permiso. Se hace organizándose, educándose y atreviéndose.

¿Y qué nos toca hoy, en 2026? Nos toca la misma tarea que en 1947, pero con nuevos látigos en la espalda: la precarización disfrazada de “emprendimiento”, la ignorancia disfrazada de “entretenimiento”, y la apatía disfrazada de “neutralidad”. No hay que ser tibios ante una desigualdad pues los multimillonarios nunca se han preocupado por nosotros y por nuestro bien.

El emprendimiento y las inversiones son solo otras de las tantas promesas del capitalismo que te hacen sentir que tienes al menos un mínimo de poder en ello, pero la realidad es que eso no funciona al menos que tengas una gran cantidad de dinero que no temas perder en dado caso de que fracase.

La IA es una de las tantas formas en los cuáles los multimillonarios quieren seguir obteniendo ingresos pagando menos, pero la realidad es que a la larga será insostenible, como todo en el capitalismo, pues los trabajadores tendrán menos poder adquisitivo, habrá más producto, pero nadie quién lo compre. Es hasta incongruente, el capitalismo, es sin duda alguna, y en esencia, la causa de todos nuestros males, y la realidad es que muy difícilmente podremos tener una vida mejor si seguimos viviendo bajo este sistema.

La juventud no es una edad, camaradas. Es una posición frente a la vida.
Es negarse a aceptar que este mundo, con toda su riqueza, solo alcance para que unos pocos vivan y millones sobrevivan.

Por eso, la tarea de la Juventud Popular Socialista sigue siendo triple y clara:

Primero: Estudiar. Porque un joven sin teoría es un barco sin brújula. Que cada celular en su mano sea una biblioteca, no solo una jaula.

Segundo: Organizar. Porque solos somos anécdota. Juntos somos historia. En la colonia, en la escuela, en el trabajo: donde haya una injusticia, que haya un núcleo de la JPS explicándola y combatiéndola.

Tercero: Luchar. No con discursos de salón, sino con los pies en el lodo. La calle, el volante, la asamblea, la solidaridad con el que cae: esa es nuestra universidad.

A los que nos dicen que el socialismo "pasó de moda", respondemos: el hambre no ha pasado de moda. La explotación no ha pasado de moda. Por tanto, la lucha tampoco.

Camaradas: los viejos partidos negocian curules. Nosotros formamos conciencia. Ellos administran lo que hay. Nosotros soñamos y construimos lo que debe haber.

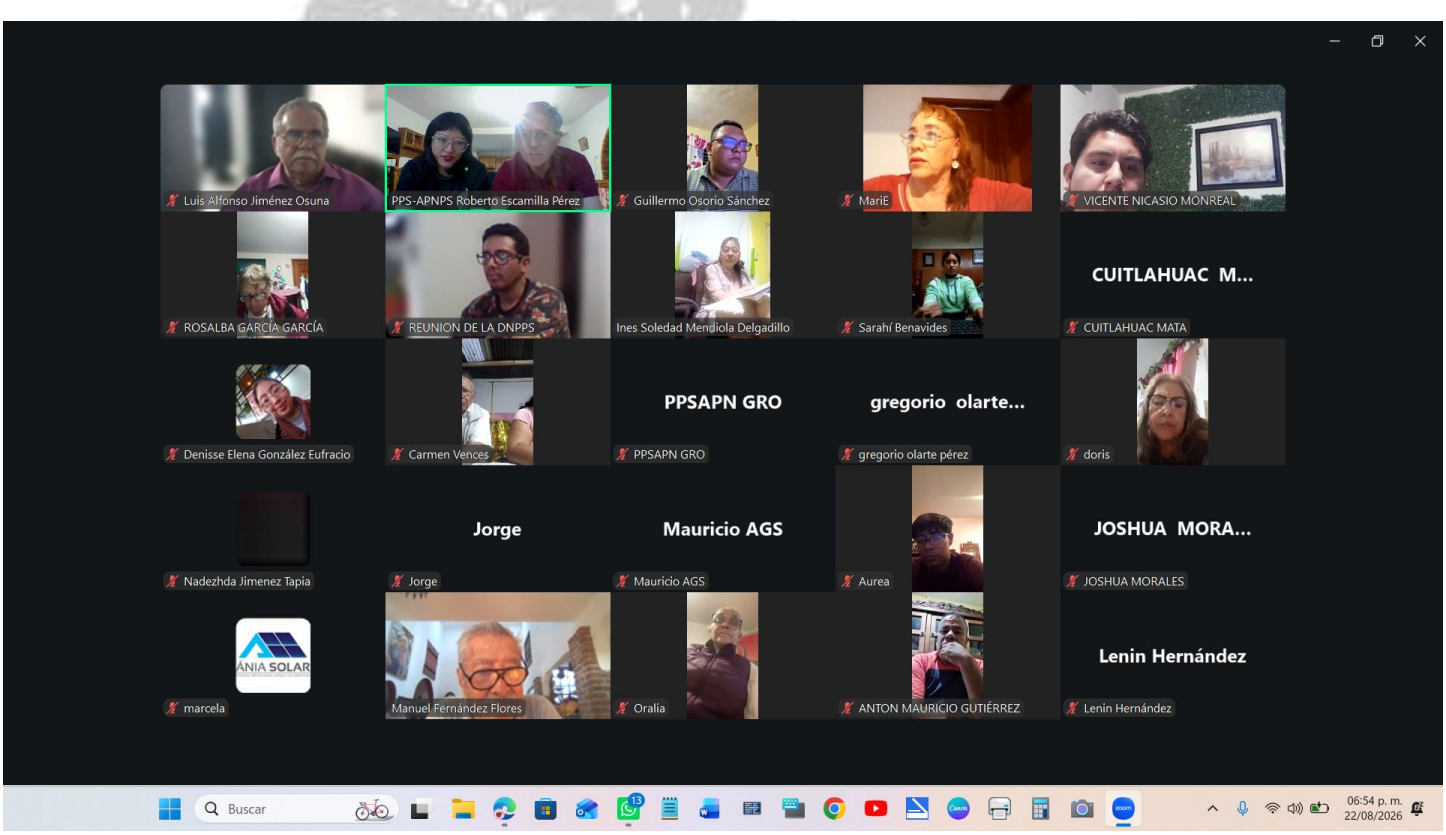
Que este 79 aniversario no sea pastel y foto. Que sea compromiso. Que cada uno de ustedes salga de aquí sabiendo a qué compañero va a formar, qué círculo de estudio va a abrir, qué lucha va a acompañar esta semana.

Porque como dijo Lenin alguna vez, y hoy lo repito yo aquí: **"No hay fuerza en el mundo capaz de detener a una juventud que sabe lo que quiere y está dispuesta a organizarse para tomarlo"**.

¡Por un México socialista!

Marisol Escamilla De la Cruz
Integrante de la Dirección Nacional de la Juventud Popular Socialista

México, 22 de agosto de 2026.



TRINCHERA PROLETARIA

Muere trabajador de AHMSA, suman 92 fallecidos sin recibir liquidación durante la crisis.

6 de octubre de 2026

Adolfo Ramírez Hernández, "El Triste", fue tesorero y comisionado de la Sección 288. Su muerte eleva a 92 el número de trabajadores de la acerera que han fallecido desde el inicio de la crisis sin que se resuelva el pago de sus liquidaciones. Adolfo Ramírez Hernández, "El Triste", ocupó los cargos de tesorero y comisionado sindical de la Sección 288; murió mientras permanecía pendiente el pago de su liquidación de AHMSA.

Monclova.- La espera por una **liquidación de Altos Hornos de México (AHMSA)** terminó para **Adolfo Ramírez Hernández, "El Triste"**, quien murió en su domicilio después de permanecer durante un largo periodo en cama a causa de una **enfermedad crónico-degenerativa**.

Con su muerte, la cifra de **trabajadores fallecidos** desde que comenzó la crisis y posteriormente se paralizaron las operaciones de la siderúrgica llegó a **92**. En el recuento se encuentran obreros sindicalizados y empleados de confianza que murieron mientras seguía pendiente una solución a sus **adeudos laborales**.

Ramírez Hernández era conocido principalmente entre los trabajadores de la **Planta 2** y miembros de la **Sección 288 del Sindicato Democrático Minero**, donde ocupó distintos cargos.

Fue tesorero de la organización y posteriormente se desempeñó como **comisionado sindical**. Antes de concentrarse en las labores gremiales, también había formado parte de la extinta **Policía Estatal**.

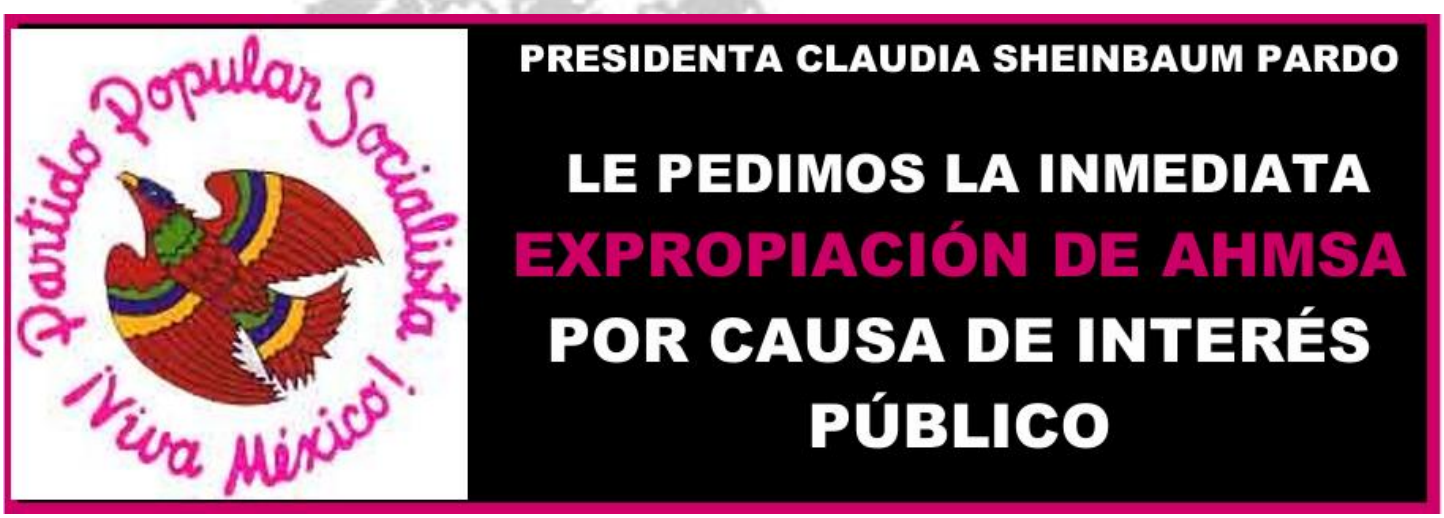
Sus compañeros recuerdan que los problemas de salud comenzaron aproximadamente un año antes de que **AHMSA suspendiera sus operaciones**.

El avance de la enfermedad terminó por apartarlo de sus actividades. Durante un largo periodo permaneció en cama y finalmente murió en su domicilio.

El fallecimiento de **"El Triste"** se incorpora a una lista que ha crecido conforme se prolonga la crisis de AHMSA: trabajadores que murieron sin recibir las **liquidaciones pendientes** tras la paralización de la siderúrgica.

Para quienes permanecen a la espera, el **conflicto laboral** continúa sin resolverse mientras aumenta el número de antiguos compañeros que no alcanzaron a recibir el **pago reclamado**.

Tomado de El Sol de la Laguna



Del pensamiento de Vicente Lombardo Toledano



VII. EL PAN DEL HOMBRE

Tomado del libro "SUMMA", de Vicente Lombardo Toledano.

Hubo una época en la que los hombres ganaron su pan sin dolor, cuando por lo rudimentario de los instrumentos que empleaban para aumentar su fuerza física se vieron obligados a trabajar colectivamente y a repartirse de manera equitativa el fruto de su esfuerzo. La mitología del Mediterráneo llamó a ese estadio histórico la Edad de Oro. Pero después, cuando muchos se transformaron en máquinas de producción en beneficio de quienes los convirtieron en esclavos, obtuvieron su pan con enormes aflicciones, más que por el diario sufrimiento físico por el sentimiento de sentirse despojados de su personalidad de seres pensantes y responsables de su vida. Desde entonces — los siervos de la gleba antes y hoy los asalariados— , la mayoría de los hombres consigue su pan no sólo con dolor, sino también con desaliento, porque su oscura vida termina cuando disminuyen sus fuerzas físicas o mentales y son reemplazados como máquinas ya inservibles por quienes pueden rendir más a los que explotan el trabajo ajeno.

En el mundo occidental, que muchos consideran como depositario de la más alta cultura, inspirada en el cristianismo que manda a los hombres amarse los unos a los otros, el pan de cada día sigue siendo un tormento, porque la vida no se reduce a la alimentación, sino también comprende el vestido, la habitación, la salud, la educación y el disfrute de la belleza. Y la mayoría carece de pan en tanto que los menos lo tienen con exceso aun cuando a veces sólo disfruten de una parte de su fortuna.

La maldición bíblica que condena al hombre a ganar el pan con el sudor de su frente sólo alcanza a los desvalidos; pero no a los que viven en la opulencia. Por eso los desheredados se quejan, porque se les ha negado lo que debe ser patrimonio de todos. Sentirse sin respeto para su razón y su facultad de trazar su propio camino, es el mayor de los pesares para el hombre, porque deja de ser actor para convertirse en objeto de fuerzas hostiles a

su conciencia. Un alienado no es un hombre, y si la mayoría de los humanos se enajenan porque han perdido su derecho a vivir de acuerdo con sus capacidades y deseos, no pueden dar sus mejores frutos porque sólo los producen los que disfrutan de la plenitud de la existencia.

La explotación del hombre por el hombre permitió que una minoría dispusiera del tiempo necesario para la meditación y el conocimiento de la verdad. Fue un progreso para la comunidad humana ese hecho; pero no para los hombres concretos. En la Atenas de Sócrates vivían centenares de miles de individuos; pero la vida social se reducía a los propietarios de esclavos y a quienes les servían de diversas maneras. Las grandes masas humanas se hallaban al margen de la vida política, de la cultura y hasta de las empresas militares de la Ciudad.

El humanismo que los privilegiados proclamaron cómo objetivo de su vida se reducía a ellos mismos, y aún dentro de su breve grupo a los varones, ya que la mujer no era sino la depositaría del poder genésico de los hombres. Era un humanismo aristocrático con expresiones muy altas del arte y del saber; pero estrecho, que siguen ponderando todavía quienes sueñan con una sociedad semejante a aquella y querrían dirigirla sin más méritos que el de creer que nacieron superiores a los demás o que la clase social a la que pertenecen es la llamada a presidir la historia.

Los señores feudales y los monarcas de la Edad Media necesitaban del trabajo voluntario de los hombres, porque sin su concurso las fuerzas productivas no podían multiplicarse; pero también entendieron la vida como un privilegio. Y cuando la burguesía dominante en el campo de las relaciones económicas tomó el poder, cambió los conceptos tradicionales sobre los hombres, considerándolos jurídicamente iguales; pero mantuvo el sentido minoritario de la existencia.

En el fondo de la concepción aristocrática de la vida social, lo mismo en el mundo antiguo que en el de nuestro tiempo, sólo hay un hecho: la fuerza del que manda porque domina, porque tiene en sus manos los medios que producen los bienes que todos necesitan. Los ciudadanos griegos, los libertos romanos, los terratenientes y los príncipes, y los burgueses de hoy, fueron y siguen siendo la minoría, en tanto que los productores de la riqueza han sido siempre el mayor número, sin el disfrute de sus mejores beneficios.

El pan del pobre es un pan insuficiente y amargo. El del rico es un pan que aumenta sin provecho. Para el que tiene de sobra no rige la maldición bíblica, que se redujo a castigo de la mayoría. La invocación a Dios para que otorgue el pan de todos los días a los que lo tienen, es una blasfemia, mientras que el ruego de los que carecen de pan es una demanda inútil porque nunca han sido escuchados. La única manera de hacer que el pan abunde, que el trabajo deje de ser castigo y se convierta en un honor, es suprimiendo la alienación humana, haciendo que todos alcancen el reino de la libertad que principia con la satisfacción de las necesidades fundamentales de la vida.

Opinión en
La Jornada

Presencia de Israel en la Cámara de Diputados, acto antijuarista, señala

El lunes pasado se efectuó un acto político en la Cámara de Diputados con un sentido antijuarista de la peor calaña, luego de que la asociación evangélica Policías Celestiales premió y rindió homenaje a ediles de Acción Nacional y del Partido Revolucionario Institucional. También estuvo presente la embajada de Israel en México. Tiempo atrás, el Partido Verde a través de Pedro Haces Barba había recibido en este recinto parlamentario a entes sionistas, a quienes llamó “sus amigos”.

Es vergonzoso que utilicen dicho recinto para eventos que denostan a quienes lucharon por la separación religiosa y el interés laico del Estado, que debe seguir vigente. Ofenden la obra de los constituyentes de 1857, y las Leyes de Reforma de los liberales como Benito Juárez, Melchor Ocampo, Ponciano Arriaga, Ignacio Ramírez y Miguel Lerdo de Tejada, que lucharon por construir la República Mexicana.

Algunos diputados de carácter conservador abren la puerta a elementos intervencionistas ofensivos, como la mayoría evangélica y su fuerza reaccionaria, al igual que para la embajada de Israel, que se entromete a menudo en asuntos internos, en un actuar parecido al de la embajada de Estados Unidos.

¿Cuál es el interés de políticos del PRI y el PAN de mantener cierta cercanía con estas embajadas? ¿Podría ser la ayuda de todo tipo que éstas pudieran brindarles en sus ímpetus políticos?

Habría que recordarles a los neoconservadores que México tiene principios de no intervención y autodeterminación de los pueblos ligados a los defensores del país de todos los tiempos.

Luis Langarica A.

Viernes 23 de octubre de 2026. Correo Ilustrado. La Jornada.

Urgen estrategias para fomentar la lectura en el país, considera

La importancia de las editoriales de libros y revistas está en el número de lectores y lectoras que tienen acceso a sus publicaciones. Digo esto porque creo que se tiene derecho al acceso a la cultura y porque, en el sistema capitalista, ésta se ve como un privilegio de unos cuantos. La cultura debe ser popular.

Esto va con relación a Era y otras editoriales que ya desaparecieron con el paso del tiempo, conforme se fue acercando la era digital y sus libros virtuales.

Veo en el transporte a muchas personas, de distintas edades, que leen y otras que sólo escuchan lo que las plataformas les ofrecen, pero que nada tiene que ver con la cultura o, lo peor, la distorsionan.

El número de lectores disminuyó tanto que se redujo el tiraje de la variedad de libros, revistas, periódicos, etcétera, para no desperdiciar papel, y los escritores se ven en la necesidad de publicar en redes digitales y, lo peor, lo que alguna vez fue una fuente de trabajo dejó de serlo.

Entre lo que aún queda están, gracias al esfuerzo de sus creadores, las ferias de libros y los escritores que han hecho libros en su lengua materna, que, una vez traducidos, dejan una grata visión y riqueza cultural. En el pasado había pequeños puestos de libros y revistas de escritores o creadores de algunos estados (como Correo del Libro), muy baratos, pero aun así había pocos lectores. ¿Cómo hacer que aumenten? Tal vez sería bueno que hubiera una editorial del Estado que diera a conocer la cultura nacional y universal; pudiera ser.

La Unicef recomienda a países y gobiernos redoblar esfuerzos para que la lectura y la escritura sean herramientas para combatir el analfabetismo y la pobreza, construyendo así sociedades sostenibles y verdaderos seres humanos.

Luis Langarica A.

Viernes 21 de agosto de 2026. Correo Ilustrado, La Jornada.

POESÍA DESENCADENADA

Quiero lanzar

ELMER DIKTONIUS
Suecia, 1896-1961

Quiero lanzar
con palabras
duras afiladas
en pleno bramido caótico del mundo
mi rebeldía juvenil
y avanzar a empujones
mi odio
con pasión relampagueante
y arrancarme del pecho el corazón
y arrojarlo a los que
ávidamente pasan hambre.
Pero todo:
mi rebeldía mi amor y mi odio
quiero juntar todo
quiero fundirlo todo en una canción sobre ti
de ti por ti para ti
tú, vida.
Tú, vida donde las líneas rectas de la grandeza crean cielos
y el retorcido hocico de la pequeñez hoza en la basura
donde la muerte lame la vagina caliente tras el parto
y los gusanos se procrean en los ojos de un muerto
tú, cantar de los cantares y barroca prosa
donde se introdujo la lucha
la lucha siervo-señor
entre
lo que jamás se podrá fusionar:
Donde el bien y el mal rugen en su lucha de vida o muerte
se retuercen y agarran como serpientes
se derriban mutuamente
se muerden se despedazan entre sí
buscando con los dientes las respectivas gargantas.



Combatiente Virtual

DIRECTORIO

DIRECTOR GENERAL: Luis Alfonso Jiménez Osuna **DIRECTOR: Roberto Escamilla Pérez**
DOMICILIO: Calle Gustavo E. Campa No. 60 Col. Vallejo, C.P. 07870. Alcaldía Gustavo A. Madero. CDMX. México.
COORDINACIÓN: Consejo Político Nacional.
CORREO: ppsdn2003@yahoo.com.mx TELÉFONO: 55 52 64 24 52